

MARTES, 19 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 11

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2016-197 *Citación para notificación por comparecencia de trámite de audiencia en expediente 170/2015.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se notifica a Promociones y Edificios Torre Mar, S. L., para que comparezca por persona que le represente, en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Bareyo, sito en la Avda. Benedicto Ruiz, nº 323, de Ajo (Bareyo), en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la siguiente notificación: "Expediente orden de ejecución parcelas C/ Los Tarriros, nº 463 y 435": Audiencia por un plazo de 10 días para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine el expediente a los efectos de que pueda presentar cuantas alegaciones, justificaciones y documentos estime necesarios, advirtiéndole de que, en caso de incumplimiento injustificado de la orden de ejecución, la Administración actuante podrá adoptar cualesquiera medidas de ejecución forzosa".

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bareyo, 30 de diciembre de 2015.

El alcalde,
José de la Hoz Laínz.

2016/197

CVE-2016-197